



productos

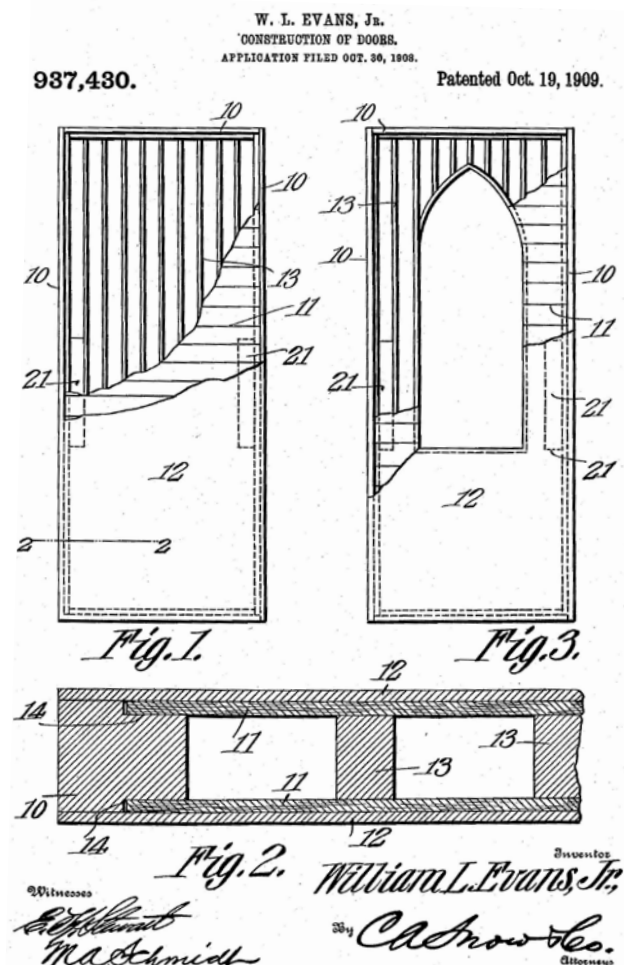
100 años de la puerta plana

En octubre de 1908 William Lewis, ciudadano estadounidense original del condado de Davies (estado de Indiana) pero residente en el estado de Washington, inventa un nuevo tipo de puerta que denomina puerta plana por el aspecto de sus caras (también llamada sanitaria). De la patente correspondiente, con nº 937.430, extraemos las ideas fundamentales expuestas por su inventor. La puerta se basa en que lleva aire ocluido para rebajar el peso. Su principal ventaja es que se puede formar con una sola operación a partir de sus partes y permite la inclusión de piezas vidriadas. La puerta dispone de un bastidor formado por tiras de madera (10) que forman el esqueleto al cual se asegura un entablado transversal (11) y un chapado decorativo (12). Entre el entablado horizontal y el bastidor se encuentra un embarrotado de tiras de madera (13) en cualquier dirección (pero especialmente recomendable la vertical), y encajan en el bastidor mediante un rebaje a media madera. El chapado decorativo de las caras es encolado a todo el sustrato. En la construcción descrita quedan espacios huecos que reducen el peso de la puerta, lo cual permite introducir material ignífugo si se desea. La construcción también elimina la necesidad de un núcleo sólido encolado que reduce el coste del conjunto. Todos los elementos de la puerta



se encolan y se someten a presión en una sola operación. Puede verse rápidamente por la estructura de la puerta (espacios huecos y elementos transversales) que ésta tiende a manifestar una ligera tendencia a alabearse. Por ello se debe asegurar el trillaje del alma al bastidor*. Esta rigidez es también la que permite horadar la hoja para alojar el vidriado. En los laterales de los dos largueros se colocan dos tablas de mayor grosor, que sirven para el refuerzo de la cerradura (puede colocarse en cualquiera de los dos lados). Las hojas pueden chaparse con distintos tipos de madera u otro material.

INVENTOR.
WILLIAM LEWIS EVANS, JR.
PRESENTADO EN OCTUBRE DE 1908
PATENTADO EN OCTUBRE DE 1909
PROCURADORES: HERVEY T. TRUEBLOOD
Y MAGNESS J. CARNAHAN



** Más tarde se comprobó que este efecto podía eliminarse en parte ventilando el alma por medio de orificios colocados en los testeros*

Actualidad de la puerta plana

La puerta plana, tal como se describe en esta patente, se introdujo en España a finales de los años 50 y tuvo una amplia difusión hasta principio de los 80. A partir de ese momento se produjo el predominio de la puerta en relieve.

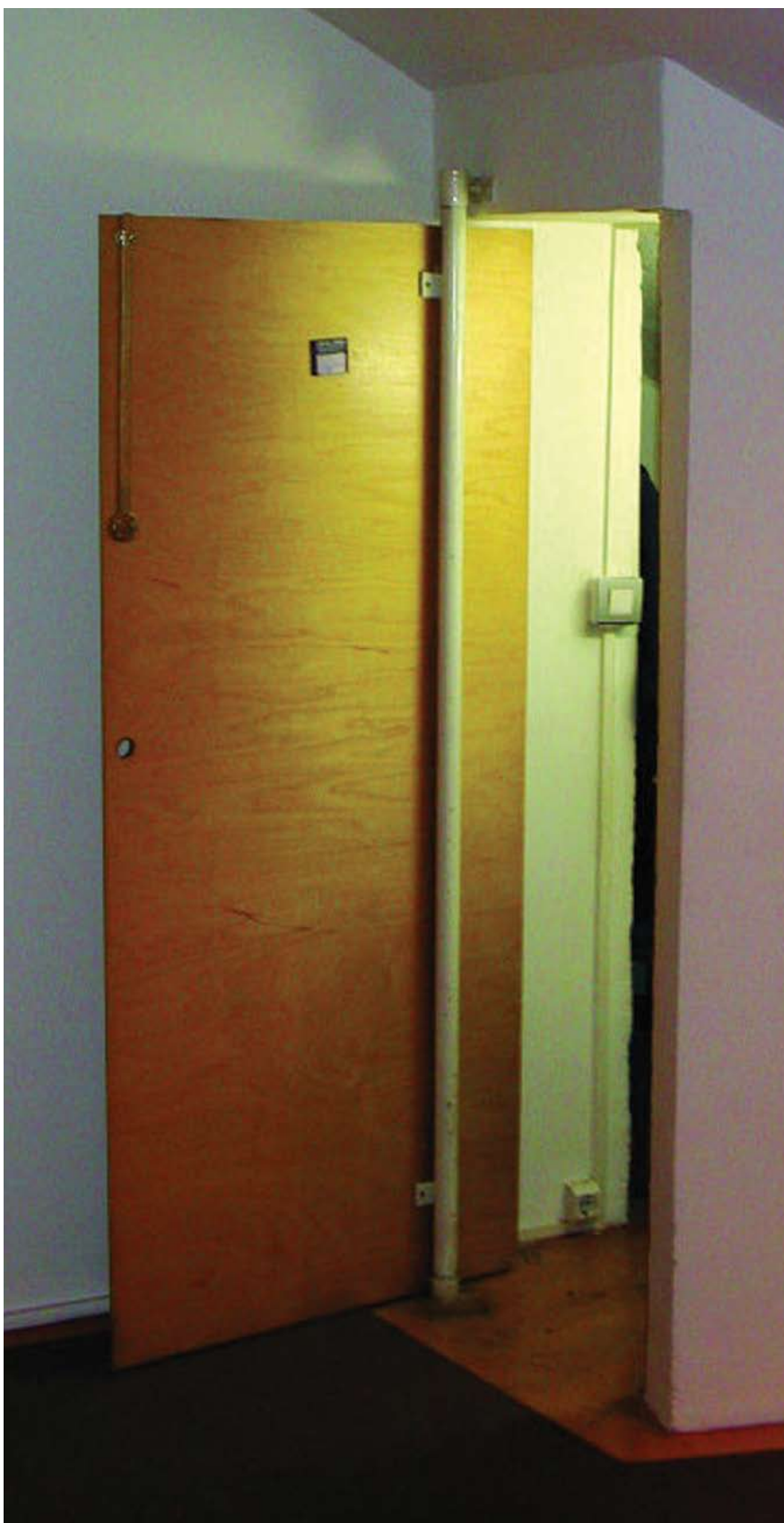
Es precisamente en estos años cuando se está produciendo un nuevo cambio de ciclo a favor de la puerta plana.

El cambio de tendencia ha venido seguramente propiciado por la influencia de las nuevas puertas planas italianas, en las que el chapado cobra una gran importancia.

Es muy probable que también esté influyendo el cambio de tendencia en el mobiliario, el cual está muy relacionado con la carpintería de huecos. En efecto, en los últimos años el mueble moderno tiende más hacia el minimalismo, las superficies lisas y los volúmenes rotundos.

La puerta moldurada encajaría mejor en viviendas más tradicionales, donde el mueble es clásico, más moldurado.

Nos encontramos, pues, en un momento de cambio y las empresas fabricantes se encuentran en una encrucijada para poder adaptar sus instalaciones a la demanda **A**



J. ENRIQUE PERAZA

Enric Miralles: puerta plana en el Círculo de Lectores de Madrid (1992)